SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
TRIENIO 2019-2022
censnti@prodigy.net.mx

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARÍAS

Mvz. José Félix Ramiro Vera Barrios
Secretario General

Ing. Bertín Cruz Juárez
Secretario de Trabajo,
Conflictos y Acción Política

Ing. Patricia Hernández Contreras
Secretaria de Organización,
Actas y Acuerdos

C.P. Araceli Saucedo Santos
Secretaria de Finanzas

L.C. Irma Lorena Carballo Castañeda
Secretaria de Prestaciones Económicas,
Fomento Deportivo, Cultural
y Previsión Social

L.E. Manuel Ignacio Espinoza Félix
Secretario de Escalafón

L.E. Raúl Rangel Romero
Secretario de Capacitación

COMISIÓN NAL. DE VIGILANCIA

Lic. Noé Coutiño Jiménez
Presidente

C. Juan Carlos Rivera Castillo
Primer Vocal

C. Blanca Candelaria Alejos Pat
Segundo Vocal

COMISIÓN NAL. HONOR Y JUSTICIA

Lic. Carlos Armando Sánchez Díaz
Presidente

C. Juana López Vidal
Primer Vocal

C. Emma Ligia Poot Dzib
Segundo Vocal

SECRETARÍA GENERAL

Ciudad de México 6 de octubre de 2022

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 18, 19, FRACCION I Y II, 20, 21, 22 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI, 24, 25 FRACCIONES I, II, III, IV Y V, 27 FRACCIONES I Y II, 28 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX, 56, 57, 58, 59, 60 FRACCIÓN XVII Y DEMAS CORRELATIVOS DEL ESTATUTO EN VIGOR, EMITE LA PRESENTE:

CONVOCATORIA

A las Secretarias, Secretarios Generales Seccionales y Representantes Estatales del SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS, para llevar a cabo el **XIX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO**, de acuerdo con las siguientes:

I. BASES

PRIMERA: LUGAR Y FECHA, **EL XIX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO**, se realizará del 7 al 9 de noviembre 2022, en el **TEATRO de la FSTSE ubicado en Antonio Caso No 35, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.**

SEGUNDA: EL XIX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO será convocado por el Comité Ejecutivo Nacional con permanencia en la Ciudad de México y la Comisión Nacional de Vigilancia, cuando menos con treinta días de anticipación debiendo señalar fecha y lugar para tal fin.

TERCERA: EL XIX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO estará integrado por los **DELEGADOS EFECTIVOS Y FRATERNALES**, su acreditación será facultad del CEN, apoyándose en el resultado de las elecciones seccionales, mediante las Actas de Asamblea Extraordinaria respectivas, artículo 26 del Estatuto. Los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y de las Comisiones Nacionales tendrán la obligación de asistir a los Congresos con derecho a voz únicamente, artículo 24 del Estatuto. Así como los Representantes Estatales quienes tendrán derecho a voz, artículo **92** fracción VI del Estatuto.

CUARTA: Serán delegados efectivos con derecho a voz y voto, los miembros del SNTI que legalmente hayan sido electos en Asambleas Extraordinarias celebradas por cada una de las Secciones Sindicales de

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARÍAS

Mvz. José Félix Ramiro Vera Barrios
Secretario General

Ing. Bertín Cruz Juárez
Secretario de Trabajo, Conflictos y Acción Política

Ing. Patricia Hernández Contreras
Secretaria de Organización, Actas y Acuerdos

C.P. Araceli Saucedo Santos
Secretaria de Finanzas

L.C. Irma Lorena Carballo Castañeda
Secretaria de Prestaciones Económicas, Fomento Deportivo, Cultural y Previsión Social

L.E. Manuel Ignacio Espinoza Félix
Secretario de Escalafón

L.E. Raúl Rangel Romero
Secretario de Capacitación

COMISIÓN NAL. DE VIGILANCIA

Lic. Noé Coutiño Jiménez
Presidente

C. Juan Carlos Rivera Castillo
Primer Vocal

C. Blanca Candelaria Alejos Pat
Segundo Vocal

COMISIÓN NAL. HONOR Y JUSTICIA

Lic. Carlos Armando Sánchez Díaz
Presidente

C. Juana López Vidal
Primer Vocal

C. Emma Ligia Poot Dzib
Segundo Vocal

acuerdo con la Convocatoria emitida por el CEN, los cuales deberán tener una antigüedad mínima de tres años en el Sindicato y ser de base definitiva, artículo 26 Fracción II del Estatuto.

QUINTA. - Los delegados efectivos serán electos dos como máximo por Sección y uno más por cada cuarenta integrantes de la misma, artículo 26 fracción III del Estatuto.

SEXTA. - La Convocatoria para celebrar la Asamblea Seccional Extraordinaria para la elección de los DELEGADOS EFECTIVOS Y FRATERNALES para asistir al **XIX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO** y, como punto único del orden del día deberá ser emitida a más tardar el día **14 de octubre de 2022**, para que las Secciones Sindicales realicen su Asamblea Extraordinaria entre los días **17 al 20 de octubre de 2022**. Una vez electo (s) a su(s) delegado(s), los Comités Ejecutivos Seccionales deberán enviar escaneada, lista de asistencia y el acta de nombramiento de delegado (s) al correo electrónico del SNTI: censnti@prodigy.net.mx a más tardar el día **21 de octubre, a las 14:00 horas.**

Cada delegado se acreditará ante el Comité Ejecutivo Nacional con el Acta original de la Asamblea Seccional Extraordinaria respectiva debidamente firmada, la cual será entregada a la Secretaría de Organización, Actas y Acuerdos del CEN del SNTI.

SÉPTIMA. - El registro de los delegados al **XIX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO** se efectuará ante la Secretaría de Organización, Actas y Acuerdos, a partir de las 8:30 a las 09:00 horas del lunes 7 de noviembre de 2022.

OCTAVA. - Los delegados al **XIX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO** se acreditarán con el gafete que para tal efecto le proporcione la Secretaría de Organización, Actas y Acuerdos, artículo 27 del Estatuto.

NOVENA. - Son obligaciones y atribuciones de los delegados a los Congresos. - Conocer ampliamente el Estatuto del Sindicato, artículo 28 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX del Estatuto, el Contrato Colectivo de Trabajo, los diversos Reglamentos aplicables a este SNTI y los problemas de carácter general. Gozar de la más amplia libertad de expresión y voto que conforme a Estatuto existen, sin anteponer los asuntos de interés personal o de grupo a los intereses colectivos. Desempeñar con entusiasmo y eficiencia las Comisiones que le sean encomendadas por el Congreso. Respetar los procedimientos estatutarios y bases de la Convocatoria que rigen el desarrollo del Congreso. Firmar el acta de Congreso antes de retornar a sus

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARÍAS

Mvz. José Félix Ramiro Vera Barrios
Secretario General

Ing. Bertín Cruz Juárez
Secretario de Trabajo, Conflictos y Acción Política

Ing. Patricia Hernández Contreras
Secretaria de Organización, Actas y Acuerdos

C.P. Araceli Saucedo Santos
Secretaria de Finanzas

L.C. Irma Lorena Carballo Castañeda
Secretaria de Prestaciones Económicas, Fomento Deportivo, Cultural y Previsión Social

L.E. Manuel Ignacio Espinoza Félix
Secretario de Escalafón

L.E. Raúl Rangel Romero
Secretario de Capacitación

COMISIÓN NAL. DE VIGILANCIA

Lic. Noé Coutiño Jiménez
Presidente

C. Juan Carlos Rivera Castillo
Primer Vocal

C. Blanca Candelaria Alejos Pat
Segundo Vocal

COMISIÓN NAL. HONOR Y JUSTICIA

Lic. Carlos Armando Sánchez Díaz
Presidente

C. Juana López Vidal
Primer Vocal

C. Emma Ligia Poot Dzib
Segundo Vocal

Centros de Trabajo. Informar detalladamente en forma verbal y escrita en una Asamblea de su Sección sobre los Acuerdos tomados en el Congreso, remitiendo copia de lo anterior al CEN, en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

II. DE LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

DÉCIMA. - La instalación legal del **XIX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO** la efectuará la Secretaría General del CEN, una vez certificado el Quórum por la Presidencia de la Comisión Nacional de Vigilancia. El Quórum tendrá lugar siempre que se verifique la asistencia del cincuenta y uno por ciento (51%) de la totalidad de las Secciones, representadas por un delegado efectivo cuando menos, artículo 25 fracción I.

DÉCIMA PRIMERA. - La Secretaría General solicitará entre los delegados, candidatos para integrar la Mesa de Debates, misma que se constituye por: presidente, vicepresidente, dos secretarios y dos escrutadores, artículo 25 fracción I, inciso a) del Estatuto.

DÉCIMA SEGUNDA. - La Mesa de Debates se elige por al menos el 51% de los votos emitidos por los delegados efectivos; en caso de empate se realizará una segunda ronda; una vez instalada, continuará desahogando el orden del día contenido en la Convocatoria respectiva; los delegados podrán hacer las ratificaciones o rectificaciones necesarias si dicho orden del día no llena los requisitos Estatutarios, artículo 25 fracción I inciso b) del Estatuto.

DÉCIMA TERCERA. - **El registro de las actas de asambleas seccionales, acreditación de delegados efectivos y fraternales y entrega de gafetes, se realizará en la entrada principal del TEATRO FSTSE** ubicado en Antonio Caso No 35, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México por la Secretaría de Organización, Actas y Acuerdos.

III. EL PROGRAMA DE TRABAJO SE REGIRÁ DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

INICIO PRIMER DÍA, LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2022

No.	PUNTOS A DESARROLLAR	HORA	RESPONSABLE
01	Lista de asistencia de los Congresistas al **XIX Congreso Nacional Ordinario**	9:30 a 10:00	Secretaría de Organización, Actas y Acuerdos
02	Certificación del Quórum	10:00 a	Presidente de la Comisión Nacional de

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARÍAS

Mvz. José Félix Ramiro Vera Barrios
Secretario General

Ing. Bertín Cruz Juárez
Secretario de Trabajo,
Conflictos y Acción Política

Ing. Patricia Hernández Contreras
Secretaria de Organización,
Actas y Acuerdos

C.P. Araceli Saucedo Santos
Secretaria de Finanzas

L.C. Irma Lorena Carballo Castañeda
Secretaria de Prestaciones Económicas,
Fomento Deportivo, Cultural
y Previsión Social

L.E. Manuel Ignacio Espinoza Félix
Secretario de Escalafón

L.E. Raúl Rangel Romero
Secretario de Capacitación

COMISIÓN NAL. DE VIGILANCIA

Lic. Noé Coutiño Jiménez
Presidente

C. Juan Carlos Rivera Castillo
Primer Vocal

C. Blanca Candelaria Alejos Pat
Segundo Vocal

COMISIÓN NAL. HONOR Y JUSTICIA

Lic. Carlos Armando Sánchez Díaz
Presidente

C. Juana López Vidal
Primer Vocal

C. Emma Ligia Poot Dzib
Segundo Vocal

		10:05	Vigilancia.
03	Bienvenida y mensaje dirigido a los Congresistas.	10:05 a 10:15	Secretario General del CEN del SNTI
04	Mensaje de Inauguración del XIX Congreso Nacional Ordinario.	10:15 a 10:30	FSTSE
05	Declaración de la Instalación formal de los trabajos del XIX Congreso Nacional Ordinario.	10:30 a 10:35	Secretario General del CEN del SNTI
06	Elección e instalación de la Mesa de los Debates y su procedimiento.	10:35 a 11:00	Secretaría General y Congresistas
07	Lectura de la Convocatoria para su consideración y/o aprobación.	11:00 a 11:10	Mesa de Debates.
RECESO DE 11:10 A 11:25 HORAS			
08	Análisis de la propuesta de modificación al Reglamento de FOSSDE en plenaria.	11:25 a 14:00	Mesa de debates, Congresistas, CEN, Comisiones Nacionales y Representantes Estatales
COMIDA DE 14:00 A 16:00 HORAS			
09	Pase de lista	16:00 a 16:20	Mesa de debates
10	Continúa el análisis de la propuesta de modificación al Reglamento de FOSSDE en plenaria.	16:20 a 18:00	Mesa de debates, Congresistas CEN, Comisiones Nacionales y Representantes Estatales
11	Integración y exposición de los resultados del análisis al Reglamento del FOSSDE	18:00 a 19:15	Mesa de debates
12	Pase de lista, firma de lista de asistencia.	19:15 a 20:00	Mesa de debates
CIERRE SESIÓN DE PRIMER DÍA DE TRABAJO			

INICIO SEGUNDO DÍA, MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022

13	Pase de lista	9:00 a 9:20	Mesa de debates

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARÍAS

Mvz. José Félix Ramiro Vera Barrios
Secretario General

Ing. Bertín Cruz Juárez
Secretario de Trabajo,
Conflictos y Acción Política

Ing. Patricia Hernández Contreras
Secretaria de Organización,
Actas y Acuerdos

C.P. Araceli Saucedo Santos
Secretaria de Finanzas

L.C. Irma Lorena Carballo Castañeda
Secretaria de Prestaciones Económicas,
Fomento Deportivo, Cultural
y Previsión Social

L.E. Manuel Ignacio Espinoza Félix
Secretario de Escalafón

L.E. Raúl Rangel Romero
Secretario de Capacitación

COMISIÓN NAL. DE VIGILANCIA

Lic. Noé Coutiño Jiménez
Presidente

C. Juan Carlos Rivera Castillo
Primer Vocal

C. Blanca Candelaria Alejos Pat
Segundo Vocal

COMISIÓN NAL. HONOR Y JUSTICIA

Lic. Carlos Armando Sánchez Díaz
Presidente

C. Juana López Vidal
Primer Vocal

C. Emma Ligia Poot Dzib
Segundo Vocal

14	Exposición de motivos para las modificaciones al CCT 2022-2024, preguntas y respuestas.	9:20 a 9:50	Despacho de abogados
15	Presentación y lectura del Informe Integral de actividades del CEN y Comisiones Nacionales trienio 2019-2022	9:50 a 11:30	Secretario General del CEN del SNTI
RECESO DE 11:30 A 11:45 HORAS			
16	Continuación de la lectura del Informe Integral de actividades del CEN y Comisiones Nacionales trienio 2019-2022.	11:45 a 14:00	Secretario General del CEN del SNTI
COMIDA DE 14:00 A LAS 16:00 HORAS			
17	Pase de lista	16:00 a 16:20	Mesa de debates
18	Informe de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas a los Congresistas	16:20 a 16:40	Mesa de debates y Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas
19	Aprobación del Informe de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas	16:40 a 16:50	Mesa de debates y Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas
20	Ratificación o reestructuración de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas	16:50 a 17:00	Congresistas
21	Seguimiento de los Acuerdos del Segundo Congreso Nacional Extraordinario: **Punto 21 quinto párrafo.** – Se marcará copia al Presidente de la República del oficio que el CEN emitirá al Director de Recursos Humanos en respuesta al comunicado CGAF/DRHO/2022/COM/013 de fecha 29/04/2022. **Punto 21 sexto párrafo.** - Se acuerda se de seguimiento al	17:00 a 17:30	Mesa de Debates y Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARÍAS

Mvz. José Félix Ramiro Vera Barrios
Secretario General

Ing. Berlin Cruz Juárez
Secretario de Trabajo, Conflictos y Acción Política

Ing. Patricia Hernández Contreras
Secretaria de Organización, Actas y Acuerdos

C.P. Araceli Saucedo Santos
Secretaria de Finanzas

L.C. Irma Lorena Carballo Castañeda
Secretaria de Prestaciones Económicas, Fomento Deportivo, Cultural y Previsión Social

L.E. Manuel Ignacio Espinoza Félix
Secretario de Escalafón

L.E. Raúl Rangel Romero
Secretario de Capacitación

COMISIÓN NAL. DE VIGILANCIA

Lic. Noé Coutiño Jiménez
Presidente

C. Juan Carlos Rivera Castillo
Primer Vocal

C. Blanca Candelaria Alejos Pat
Segundo Vocal

COMISIÓN NAL. HONOR Y JUSTICIA

Lic. Carlos Armando Sánchez Díaz
Presidente

C. Juana López Vidal
Primer Vocal

C. Emma Ligia Poot Dzib
Segundo Vocal

	oficio de petición que se entregó a oficialía de partes en Palacio Nacional el 28 de abril del año en curso. En este sentido el CEN dará seguimiento al mismo y según la respuesta de inmediato comunicará a los representantes estatales y al secretario de la sección 1 para que se concentren en las oficinas del CEN de la CDMX. **Punto 21 séptimo párrafo. -** Se acordó que cuando el CEN tenga la fecha de audiencia con el Director General, notificará de inmediato a la comisión negociadora. **Punto 21 noveno párrafo. -** Se acuerda continuar con el objetivo principal del pliego de peticiones que es la destitución del Director General del INPI.		
22	Pase de lista, firma de lista de asistencia.	17:30 a 18:30	Mesa de debates
CIERRE SESIÓN DE SEGUNDO DÍA DE TRABAJO			

INICIO DE TERCER DÍA, MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2022

23	Pase de lista	9:00 a 9:20	Mesa de debates
24	Análisis, aprobación o desaprobación del Informe final de actividades del CEN y Comisiones Nacionales trienio 2019-2022	9:20 a 10:15	Mesa de debates
25	Asuntos Generales	10:15 a	Mesa de debates

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARÍAS

Mvz. José Félix Ramiro Vera Barrios
Secretario General

Ing. Bertín Cruz Juárez
Secretario de Trabajo, Conflictos y Acción Política

Ing. Patricia Hernández Contreras
Secretaria de Organización, Actas y Acuerdos

C.P. Araceli Saucedo Santos
Secretaria de Finanzas

L.C. Irma Lorena Carballo Castañeda
Secretaria de Prestaciones Económicas, Fomento Deportivo, Cultural y Previsión Social

L.E. Manuel Ignacio Espinoza Félix
Secretario de Escalafón

L.E. Raúl Rangel Romero
Secretario de Capacitación

COMISIÓN NAL. DE VIGILANCIA

Lic. Noé Coutiño Jiménez
Presidente

C. Juan Carlos Rivera Castillo
Primer Vocal

C. Blanca Candelaria Alejos Pat
Segundo Vocal

COMISIÓN NAL. HONOR Y JUSTICIA

Lic. Carlos Armando Sánchez Díaz
Presidente

C. Juana López Vidal
Primer Vocal

C. Emma Ligia Poot Dzib
Segundo Vocal

		11:15	
26	Lectura y ratificación de los acuerdos del **XIX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO**	11:15 a 11:30	Mesa de debates
27	Resultados de la Elección del CEN y Comisiones Nacionales para el trienio 2022-2025.	11:30 a 11:45	Comisión Nacional Electoral
RECESO DE 11:45 A 12:00 HORAS			
28	Toma de protesta de los integrantes del CEN y Comisiones Nacionales trienio 2022-2025	12:00 a 13:00	Presidente de la mesa de los debates
29	Clausura del **XIX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO**	13:00 a 13:10	Secretario General del SNTI
30	Pase de lista y firma de lista asistencia al **XIX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO**	13:10 a 14:00	Mesa de debates
CIERRE DE SESIÓN DEL TERCER DÍA DE TRABAJO			

IV. DE LOS GASTOS

1. Los gastos que originen los (as) delegados (as) efectivos y fraternales para asistir al XIX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO serán a cargo de sus propias Secciones Sindicales.

2. Los gastos que se originen en el desarrollo del XIX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO serán cubiertos con el concepto de la partida de Previsión Social del SNTI.

V. ACLARACIONES IMPORTANTES

El orden del día propuesto en la presente Convocatoria podrá ser sujeto a ajustes en el orden de aparición de puntos, horarios y lugar, en razón a la disponibilidad de espacios y agenda de los invitados o a cualquier otra situación imprevista para el buen desarrollo del XIX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO.

Se deberá cumplir en todo momento con las medidas sanitarias emitidas por la Secretaría de Salud para contrarrestar la propagación y el contagio del SARS-Cov 19.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARÍAS

Mvz. José Félix Ramiro Vera Barrios
Secretario General

Ing. Bertín Cruz Juárez
Secretario de Trabajo,
Conflictos y Acción Política

Ing. Patricia Hernández Contreras
Secretaria de Organización,
Actas y Acuerdos

C.P. Araceli Saucedo Santos
Secretaria de Finanzas

L.C. Irma Lorena Carballo Castañeda
Secretaria de Prestaciones Económicas,
Fomento Deportivo, Cultural
y Previsión Social

L.E. Manuel Ignacio Espinoza Félix
Secretario de Escalafón

L.E. Raúl Rangel Romero
Secretario de Capacitación

COMISIÓN NAL. DE VIGILANCIA

Lic. Noé Coutiño Jiménez
Presidente

C. Juan Carlos Rivera Castillo
Primer Vocal

C. Blanca Candelaria Alejos Pat
Segundo Vocal

COMISIÓN NAL. HONOR Y JUSTICIA

Lic. Carlos Armando Sánchez Díaz
Presidente

C. Juana López Vidal
Primer Vocal

C. Emma Ligia Poot Dzib
Segundo Vocal

F R A T E R N A L M E N T E

"POR LA UNIDAD, LA LUCHA SOCIAL Y EL INDIGENISMO"

POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARÍA GENERAL CDMX

Mvz. José Félix Ramiro Vera Barrios
Secretario General

SECRETARÍA DE TRABAJO CONFLICTOS Y ACCIÓN POLÍTICA CDMX

Ing. Bertín Cruz Juárez
Secretario de Trabajo,
Conflictos y Acción Política

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN ACTAS Y ACUERDOS CDMX

Ing. Patricia Hernández Contreras
Secretaria de Organización,
Actas y Acuerdos

SECRETARÍA DE FINANZAS CDMX

C.P. Araceli Saucedo Santos
Secretaria de Finanzas

SECRETARÍA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, FOMENTO DEPORTIVO, CULTURAL, Y PREVISIÓN SOCIAL CDMX

L.C. Irma Lorena Carballo Castañeda
Secretaria de Prestaciones Económicas,
Fomento Deportivo, Cultural y
Previsión Social

SECRETARÍA DE ESCALAFÓN CDMX

L.E. Manuel Ignacio Espinoza Félix
Secretario de Escalafón

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA CDMX

Lic. Noé Coutiño Jiménez
Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia